La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hoce referencia en el encabezamiento.

Presupuesto: 49.000.000 ptas.

Examen de los pliegos: En el Servicio de Controtoción de la Dirección Generol de Potrimonio de la Consejerío de Haciendo y Planificación, sito en la Avenido República Argentina, núm. 21 B, planto primero, de Sevilla.

Se podrá solicitor el envío de lo documentación a dicho Servicio, hosto siete días hábiles antes de lo terminación del plazo de

presentación de proposiciones.

Presentoción de proposiciones: Hasta el día 19 de abril de 1989 en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Plonificación, sito en la Avenida República Argentina, núm. 21 B, planta baja, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Salo de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la Avenida República Argentina, núm. 21 B, plonta primera, de Sevilla, a las 13 horas del día 20 de abril de 1989.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de contrata.

Modalidades de pogo: En la forma establecida en el epígrofe 10 de los Pliegos de Cláusulas Administrativos Particulares.

Plazo de ejecución: Cuatro meses a partir de la fecha de firma del documento de formalización del contrata.

Forma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de Empresas, en su caso: Sociedad Civil de Responsabilidad Solidario.

Clasificación: Grupo A, Subgrupo 3, categoría D.
Plazo durante el cual el licitador queda obligado a montener su
oferta: Tres meses o partir de lo opertura de proposiciones.

Imparte de los anuncios: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 13 de marzo de 1989

ANGEL OJEDA AVILES Consejero de Hacienda y Planificación

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ORDEN de 26 de noviembre de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita. (CA-88/030).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Controtos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, se hace pública que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras de Edificación de 32 viviendas en Algar, correspondientes al expediente CA-88/030, a favor de la empresa: Coingusa y Pirolsa en la cantidod de: 101.798.474 ptas., que representan un coeficiente de adjudicación de -0-%, sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 26 de noviembre de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO

Consejero de Obros Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejera, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejerío.

ORDEN de 28 de noviembre de 1988, sobre adjudicación definitivo del contrato que se cito.

Iltmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en los ortículos 38 de lo Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento de aplicación, se hoce público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras de reparación en el Grupo 352 vvdas. «La Estacada» en La Rinconada (Sevillo) a favor de la Empresa «Alberco, S.A.» en la

cantidad de 75.573.232 pesetas, que representa una baja de 10,813865% sobre el Presupuesto de Licitación.

Sevilla, 28 de noviembre de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO Consejero de Obros Públicos y Tronsportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Viviendo y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN del 19 de enero de 1989, sobre odjudicación definitiva de los contratos que se citan.

Iltmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejerío se han adjudicado definitivamente los contratos siguientes:

06.329.275/2191. Obros complementarias nº 1 del Soneamienta integral de la costa del sol occidentol. Sector Arroyo La Vibora, 1º Fose, a favor de la empresa Obrascon, S.A., en la cantidad de 137.260.864 pesetos.

05.318.247/2911. Obros complementarias del de construcción de los obras de la estación depuradora de aguos residuales de Granado. Oeste, a favor de lo empresa Ateinsa y Construcciones y Contratas, S.A., en la cantidad de 63.650.343 pesetas.

A4.321.618/2191. Obras complementarias n° 1 del abastecimiento de agua a Isla Cristina. 1º Fase, Huelvo, o favor de la empresa Rafael Morales, S.A., en la cantidad de 24.184.524 pesetas.

A4.321.646/0311. Mejora del abastecimiento de agua potable en Villarrasa, Huelva, o favor de lo empresa Waing, S.A., en la cantidad de 2.990.000 pesetas.

A4.321.635/0311. Asistencia Técnica pora la infraestructura sanitaria del subsistema Punta Umbría, Huelva, a favor de las empresas Urbaconsult, IMCA y Francisco Ruiz Garcío, en agrupación temporol, en la cantidad de 35.343.190 pesetas.

A5.323.655/2111. Construcción depósito regulador e instalociones camplementorias en Castillo de Locubín, Jaén, a favor de la empresa Prosein, S.A., en la cantidad de 21.805.414 pesetas.

06.253.180/2111. Elevación de los Lobos. Plon Caordinado de obros de ompliación de lo zona regable de nuevos riegos de Motril y Solobreña, a favor de las empresas Elecnor y Obrascon, S.A., en la cantidad de 126.329.118 pesetas, con un caeficiente de adjudicación de 0,822037.

05.341.257/2191. Obras complementarias n° 1. Construcción de la ampliación de la estoción de tratamientos de aguas potables de Ecija, Sevilla, o favor de la empresa Cubierto y Mzov. en la cantidad de 24.180.279 pesetas.

A5.323.629/2111. Estación depurodora del Condado, o favor de la empresa Waing, S.A., en la cantidad de 46.985.614 pesetas (Ley 4/1988 de 5 de julio).

A6.304.656/2111. Abastecimiento de aguo en Vícar, o favor de la empresa Bombeo y Sistemas, S.A., por un presupuesto de contrata de 50.000.000 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,850000.

A4.321.646/2111. Mejora del abastecimiento de gguo potoble en Villarrasa (Huelval, a favor de la empresa Dytras, S.A., en lo cantidad de 23.999.062 pesetas.

A5.318.603/2121. Modificación nº 1 al proyecto coptación y conducción general para el abostecimiento conjunto de Alhoma de Granada, Santa Cruz del Comercio y Anejos (Granada), a favor de la empresa Construcciones Otero, S.A., en la cantidad de 126.659.743 pesetas resultando un adicional líquido de

- 18.259.743 pesetas (Ley 4/1988 de 5 de julio de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 05.323.178/2191. Obras Complementarias del de ampliación del abastecimiento de agua potable a la Loma de Ubeda (Jaén), a favor de la empresa Ocisa, en la cantidad de 130.609.972 pesetas.
- A5.427.604/0311. Asistencia Técnica. Defensa contra inundaciones en Castro del Río, Córdobo, a favor de la empresa Apesa, en la cantidad de 7.370.384 pesetas que produce un coeficiente de adjudicación de 0,790051.
- A6.318.611/2111. Conducción desde el Canol de la Cota 100 de los nuevos regadíos de Motril a La Rambla de Lújar (Granada), a favor de la empresa Ferrovial, S.A., en la cantidad de 368.076.192 pesetas. (Ley 4/1988 de 5 de julio de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- Aó.318.610/2121. Modificación n° 1 del de mejora del abastecimiento de Carchuna y Calahonda (Granada), a favor de la empresa Gines Navarro, S.A., en la cantidad de 9ó.687.801 pesetas (Ley 4/1988 de 5 de julio de Tasas y Precios Públicos).
- A5.311.643/2111. Ampliación del abastecimiento de Villamartín 1ª Fase. Cádiz, a favor de la empresa Francisco Bernal, S.A., en la contidad de 18.750.000 pesetas.
- A5.314.624/0311. Asistencia técnica para el estudio previo y redacción del proyecto integral de las aguas residuales de Puente Genil, Córdoba, a favor de la empresa Apesa, en la cantidad de 4.860.000 pesetos.
- Aó.318.609/2111. Conducción desde el Canal de la coto 100 de los nuevos regadíos de Motril. Salobreña al Río Verde IGranada), a favor de la agrupación temporal de empresas Gines Navarro, Construcciones, S.A., y Abengoo, S.A., en la cantidad de 530.074.410 pesetos (Ley 4/1988 de 5 de julio de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- A5.341.614/2711. Obras del nuevo depósito «El Gollo» para abastecimiento de El Rubio, Marinaleda y Herrera, Sevilla, a favor de la empresa Entreconales y Távoro, S.A., en la cantidad de 9.805.524 pesetas.
- A5.311.632/2111. Ampliación de la conducción San Cristóbal Cádiz, Tramo IV (Barrio Jarana-San Fernando) Puerto Reul, Cádiz, a favor de la empresa Ocisa, en la cantidad de 515.501.120 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 676.599.449 ptas. un coeficiente de adjudicación de 0,761900.
- 06.329.289/2121. Modificación nº 1 del proyecto de soneamiento integral de la costa del sol occidental sector Manilva (Málaga), a favor de la empresa Ferrovial, S.A., en la cantidad de 523.976.339 pesetas.
- A5.435.610/2121. Modificación nº 1 del de construcción de dos puentes sobre el barranco del Lobo en Venta Nueva (Granoda), a favor de la empresa Constructora López Porras, S.A., adjudicataria de la obra primitiva, en la cantidad de 11.483.523 pesetas resultando un adicional líquida negativo de -3.777- pesetas.
- 06.218.125/2121. Modificación n° 1 de mejora de los manantiales de Albuñol y revestimiento de la acequia de altera. Primera fase (Granada), a favor de la empresa Ocisa, en la cantidad de 80.445.653 pesetas (Ley de 4/1988 de 5 de julio de Tasas y Precios Públicos).

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 19 de enero de 1989

JAIME MONTANER ROSELLO Consejero de Obras Públicas y Transpartes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Obras Hidráulicas y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 1 de febrero de 1989, sobre adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

Ilmos. Sres.:

- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los contratos siguientes:
- A5.311.635/2111. Ramal de conexión y depósito de abastecimiento de la Barrosa. Chiclana de la Frontera, Cádiz, a favor de la empresa Prosein y Caminos, Conales y Puertos, S.A., en ogrupación temporal, en la cantidad de 158.149.701 pesetas.
- A5.314.626/2111. Mejora de planta potabilizadora, captación y depósitos de la zona oriental de la provincia de Córdoba, a favor de la empresa auxiliar de canalizaciones, S.A., en la cantidad de 21.119.896 pesetas.
- A5.415.600/2111. Encauzamiento de río frío en los Villares, a favor de la empresa José Hernández Velasco, S.A., en la cantidad de 25.500.000 pesetas, que produce un presupuesto de contrata de 30.029.824 pesetas, un caeficiente de adjudicación de 0,849156.
- A5.323.626/2111. Mejora del abastecimiento a la Guardia, Jaén, o fovor de la empresa Riegosur, S.A., en la cantidad de 23.828.000 pesetas.
- 05.318.247/2121. Modificación n° 1 del proyecto de construcción de los obras de la estación depuradora de aguas residuales de Granada. Oeste, a favor de la empresa Construcciones y Contratas-Ateinsa, en la cantidad de 468.563.613 pesetas.
- 06.218.129/2121. Modificado nº 1. Estabilización de laderas del camino y conol de los Guajares (Granada), o favor de la empresa Dragados y Construcciones, S.A., en la cantidad de 58.088.909 pesetas, con un importe adicional de 8.621.315 pesetas.
- A5.404.600/2111. Canalización y saneamiento de la Yedra en Baeza, Jaén, a favor de la empresa Leoben, S.A., en la cantidad de 80.645.310 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 95.468.488 ptas., un coeficiente de adjudicación de 0,844732.
- 06.329.289/2191. Obras complementarias del modificado de precios del saneamiento integral de la costa del sol occidental, Sector Monilva, 1ª Fase, 1ª y 2ª etapa (Málaga), o favor de la empresa Ferroviol, S.A., en lo contidad de 91.305.446 pesetas.
- 05.318.249/2191. Proyecto complementario del de canstruccián de las obras de la depuradora de Churriana. Saneamiento de Granada, a favor de la empresa Dragados y Construcciones, en la cantidad de 107.625.058 pesetas.
- A5.341.659/2111. Prevención de asientos y filtraciones en el decantador n° 6. Depurodora de El Carombolo, a favor de la empresa Dragados y Construcciones, en la cantidad de 45.438.177 pesetas.
- A5.323.612/2111. Abastecimiento de agua a los pueblos de Mengíbar, Cazolillo, Villagordo Torrequebradilla y Jabalquinto, a favor de la empresa Fomento S.A., en lo cantidád de 526.603.515 pesetos.
- A2.802.603/0311. Asistencia técnica para la realización del trabajo «definición de la política hidróulico de la Junta de Andalucía», a favor de lo empresa I.N.I.T.E.C., en la cantidad de 37.296.000 pesetas.
- A2.802.602/0311. Plon de infraestructura sanitaria urbana de Andalucía (P.I.S.A.), a favor de la empresa I.N.I.T.E.C., en la cantidad de 28.633.920 pesetas.
- A4.321.645/2111. Mejora de la Red de distribución de agua a la zona media de presión de Huelva, o favor de la empresa Fermín Martín Domínguez y Salvador Gómez Brías, S.A., en la cantidad de 21.398.000 pesetas.
- 05.136.122/2921. Modificación n° 1 de las obros complementarias n° 2 de la presa de Zufre en la rivero de Huelva. Reposición de servidumbres en el embalse de Zufre C.V. de Castillo de las Guardas a Zufre, Huelvo, a favor de la empresa Construcciones Hernando, S.A., en la cantidad de 7.774.345 pesetas y financiación